



DIOCESE OF SACRAMENTO

2110 Broadway • Sacramento, California 95818 • 916/733-0200 • Fax 916/733-0215

OFFICE OF THE BISHOP

2 de noviembre de 2020

Queridos Amigos en Cristo:

El 10 de septiembre de 2020, el Santo Padre, Papa Francisco, concedió la solicitud personal del Pbro. Jeremy Leatherby de su regreso al estado laico y una dispensa de la promesa del celibato. Recientemente recibí la comunicación de la Santa Sede sobre el juicio del Papa Francisco. El Señor Jeremy Leatherby fue informado de la decisión del Santo Padre el martes, 27 de octubre de 2020. El Señor Leatherby ya no tiene responsabilidades ni derechos propios del estado clerical. Los Fieles Católicos son exhortados a no participar en Misa ni otros sacramentos intentados por él.

Debido a haber incurrido la excomunión, *latae sententiae*, (el resultado automático de sus acciones), por un cisma hecho con su rechazo de la legitimidad de Papa Francisco (cc. 751; 1364), se le pide al Sr. Leatherby que busque la reconciliación con el Sumo Pontífice y la Iglesia para que pueda compartir los beneficios de las gracias sacramentales y crecer en santidad como miembro laico del Cuerpo de Cristo. Por favor únense a mí para suplicarle al Señor misericordioso por esta intención.

Debido a la naturaleza angustiosa de los eventos que involucraron al Sr. Leatherby y la notoriedad que los rodea, estoy compartiendo los pasos correctivos tomados con la esperanza de que el Buen Pastor traiga su luz curativa para disipar las nubes tormentosas que durante demasiado tiempo han afligido a muchos de los Fieles y clero de la Diócesis de Sacramento.

Con el tiempo, se han mezclado dos inquietantes cuestiones de fe y disciplina que involucran al Sr. Leatherby. Estos deben entenderse separadamente.

Mientras que sus facultades sacerdotales fueron retiradas, tanto por la predicación como por la práctica, el Sr. Leatherby incitó la animosidad y el odio contra el Sumo Pontífice. Admitió estas acciones en declaraciones publicadas el 6 de agosto de 2020. Por estas acciones el Sr. Leatherby incurrió una excomunión, *latae sententiae*. Todavía está excomulgado y debe buscar la reconciliación con la Iglesia. Por esto oramos.

En marzo de 2016, me enteré de una acusación contra el entonces padre Leatherby por comportamiento en violación del sexto mandamiento. Siguiendo los protocolos diocesanos, rápidamente retiré sus facultades y lo puse en descanso administrativo de su asignación como párroco de la Parroquia Presentación de la Santísima Virgen María. Con el tiempo, llegué a la certeza moral de que la alegada conducta prohibida contra el sexto mandamiento sí se había ocurrido tanto en el caso de la acusadora como en el de otras mujeres adultas. La gravedad de estas acciones me convenció de que Jeremy Leatherby no podría regresar al ministerio público. Sin embargo, las dimensiones de la acusación inicial hicieron necesario un juicio canónico, ordenado por la Santa Sede y acogido por el Sr. Leatherby. Consciente de que un juicio canónico llevaría tiempo, todavía me vi obligado a seguir este curso requerido por la ley canónica. El proceso se prolongó durante años, provocando frustración y enojo de todos los lados, así como de muchos sectores, y con razón.

El juicio estaba en curso cuando salieron a la luz los hechos que motivaron la excomunión. En la misma declaración, publicada por el Sr. Leatherby el 6 de agosto de 2020, admitió comportarse en violación del

sexto mandamiento. Luego también solicitó la laicización (regreso al estado laico). Actué rápidamente para transmitir su solicitud a la Santa Sede, lo que resultó en la decisión del Santo Padre el 10 de septiembre de 2020.

Después de mucha frustración y dolor, la misericordia providencial de Dios nos ha llevado al río Jordán, donde el eco de la voz del Bautista nos llama al arrepentimiento y la conversión. El coraje, la frustración y la confusión han herido a muchos y pesan mucho sobre este servidor y mis hermanos sacerdotes. La mujer que presentó la acusación inicial y su familia han sufrido más de lo que se ha revelado. Junto con su testimonio, y las cuentas del sufrimiento silencioso de otras mujeres se han puesto sobre mi corazón. La decisión del Santo Padre requiere ahora más pasos. Debo acoger y reparar las heridas infligidas. Lo siento mucho que almas vulnerables fueron abusadas. Su confianza fue traicionada. Su confianza en la gracia salvadora de la Iglesia se debilitó.

Me avergüenza que un hermano sacerdote haya abusado de la sagrada confianza de mujeres vulnerables. Es inquietante que ahora se haya colocado fuera de toda responsabilidad eclesial. Tanto el abuso de su puesto de confianza como su propia falta de confianza en la autoridad de la Iglesia provocaron las decisiones del 10 de septiembre de 2020.

Mis hermanos sacerdotes y yo pertenecemos al sacerdocio de Cristo Jesús en comunión con nuestro Santo Padre, el Papa Francisco. Somos los servidores, no los dueños, de este tesoro divino. El sacerdocio existe solo para servir a Cristo y a Su Iglesia. En respuesta a los escándalos que han perturbado a esta Iglesia local, nuestra propia humildad, responsabilidad y sacrificio personal deben ser los remedios que ofrecemos al Pueblo de Dios en la Diócesis de Sacramento. He admirado la creatividad pastoral y la generosidad célibe con la que muchos de mis hermanos sacerdotes se han ocupado de sus comunidades angustiadas por la pandemia. Debemos animarnos unos a otros en este esfuerzo fraterno común de pastorear con la paciencia y la caridad del Señor Jesús, buscando siempre servir y no ser servido.

Hago un llamado a mis hermanos sacerdotes para que se unan a mí para ofrecer un día de reparación por los pecados del abuso del clero el viernes, 6 de noviembre de 2020. Ayunen ese día, si pueden hacerlo. Ofrezcan una Misa Votiva del Sagrado Corazón de Jesús. Oren por las víctimas del abuso del clero pidiendo la sanación misericordiosa de Dios sobre ellas. Oremos también unos por otros para que podamos ejercer con generosidad, castidad y gozo nuestros deberes sacerdotales por el bien de la Iglesia y la gloria de Dios. Los fieles son bienvenidos a unirse al clero en este acto de reparación.

Que la intercesión de nuestra Santísima Madre María reaviva la alegría y la generosidad por el evangelio de su amado Hijo Jesús. Que juntos, clérigos y fieles, respondamos de todo corazón a la llamada de Jesús. Que esto no sea un momento de desaliento. "El tiempo se ha cumplido. El reino de Dios se ha acercado. Arrepiéntanse y crean en el evangelio ". (Macros 1.15)

Atentamente,



+Jaime Soto
Obispo de Sacramento